

## CONSEJO EJECUTIVO

### ACTA N° 12/2013

**Acta 12/2013.** En la ciudad de Montevideo, el 23 de mayo de dos mil trece, siendo la hora 14:30, se reúne el Consejo Ejecutivo de la Unidad Reguladora y de Control de Datos Personales (URCDP) encontrándose presente los siguientes miembros: el Dr. Felipe Rotondo, el Mag. Federico Monteverde y la Ing. Virginia Pardo actuando en delegación de funciones en nombre del Ing. José Clastornik, conforme a la Resolución N° 047/012 del Director Ejecutivo. Concurren la Dra. María José Viega y la Dra. Beatriz Rodríguez Acosta.

- Se da lectura al acta de la reunión anterior de fecha 16 de mayo de 2013 (Acta N° 11/013), la cual se aprueba y firma.

La reunión fue convocada a los efectos de tratar el siguiente **Orden del Día:**

### ASUNTOS PENDIENTES

- Definir premios y demás para posible concurso sobre PDP en diferentes ámbitos (enseñanza).
- Modificación de proceso de inscripción de base de datos.
- Recursos Expediente 2012-2-10-0000180- AA BB
- Boletín Mayo URCDP.
- Definir participación en la 35th Conference.
- Artículos para la rendición de cuentas. A sugerencia del Ing. Clastornik tema régimen de suplencias en el Consejo y Artículo 31 de la Ley 18.331.
- CC. (Expedientes 2012-2-10-0000620 y 634)

- Revista recibida de Jacob Kohnstamm.
- 2012-2-10-0000400- Denuncia DD contra EE Uruguay.
- 2012-2-10-0000255- Consulta SINARE/ Cristian Da Silva.
- Bases de datos pendientes para firma (139).

### **ASUNTOS ENTRADOS**

- Informe de la reunión mantenida con el Sr. Roger Rodriguez, responsable de transparencia y Protección de Datos Personales de la IMM.
- Nota autorización a funcionarios para acceder a solicitudes remotas de la DGR. Resolución 236/09.
- Informe Objeción de conciencia.
- Evento lanzamiento Memoria URCDP. Posible fecha 2 de julio.
- Teleconferencia con el Comité. (Postulación Ecuador). Mail recibidos por cambio de fecha de realización de la teleconferencia.
- Teleconferencia del International Enforcement Coordination Group (IECWG).
- Proyecto Phaedra.
- Application Form for Accreditation as a Data Protection Authority
- Mail de la Dra. Cecilia Dupuy (solicita reunión con el Consejo).
- Publicación de los resultados de la prueba diagnóstica que efectúa la Universidad.
- Mail de la Sra. María Cecilia Chumbe desde Perú, solicitando información sobre la URCDP.
- Análisis de Expedientes

### **ASUNTOS TRATADOS.**

- Definir premios y demás para posible concurso sobre PDP en diferentes ámbitos (enseñanza). Se informa al Consejo que se entregó a Comunicaciones el documento referente a los diez tips en Protección de Datos Personales. Se resuelve agendar reunión con el Consejo de Educación Inicial y Primaria y con Plan CEIBAL posiblemente para la próxima semana para informarles sobre la campaña.
- Modificación de proceso de inscripción de base de datos. En la medida que fue oportunamente aprobado se toma conocimiento del estado del trámite.
- Recursos Expediente 2012-2-10-0000180- AA BB. Se solicita la realización del proyecto de resolución para continuar con la tramitación de los recursos.
- Boletín Mayo URCDP. Se realizan consideraciones en cuanto a la forma de trabajo en el boletín. Se resuelve que los boletines sean bimensuales.
- Definir participación en la 35th Conference. Se realizan consideraciones respecto a las fechas de inscripción y los costos de la misma y se resuelve que irán por la Unidad los Sres. Felipe Rotondo y Federico Monteverde.
- Artículos para la rendición de cuentas. A sugerencia del Ing. Clastornik tema régimen de suplencias en el Consejo, art.31 de la Ley 18.331. Se intercambian opiniones respecto a la posibilidad de incluir un régimen de suplencias de los miembros del Consejo. Se considera que con la redacción actual de la ley no sería necesario realizar ajustes.
- CC. (Expedientes 2012-2-10-0000620 y 634). Se considera el tema referente a la resolución de los motores de búsqueda. Se determina que el Mag. Monteverde se comunique con Daniel Mordesky y

- posteriormente se realicen contactos con la Dirección General de Informática del CC.
- Revista recibida de Jacob Kohnstamm. Se toma conocimiento y se resuelve que sea parte de la biblioteca del Unidad.
  - Bases de datos pendientes para firma (139). Se considera la posibilidad de realizar alguna sesión extraordinaria a los efectos de dar trámite a los mismos.
  - Informe de la reunión mantenida con el Sr. Roger Rodriguez, Responsable de Transparencia y Protección de Datos Personales de la Intendencia Municipal. Se intercambian consideraciones y se hace entrega de los materiales que presentó el Sr. Rodriguez a la Unidad.
  - Nota autorización a funcionarios para acceder a solicitudes remotas de la DGR. Resolución 236/09. Se firma la nota destinada a la Dirección General de Registros.
  - Informe Objeción de conciencia. Se intercambian opiniones, se solicita se realice el proyecto de Dictamen y se le solicita a la Dra. Viega que lo estudie.
  - Evento lanzamiento Memoria URCDP. Se considera como posible fecha para la presentación de la Memoria el 2 de julio. Luego de intercambiar opiniones se resuelve que la fecha sea el 4 de julio, en la Sala de Torre Ejecutiva.
  - Teleconferencia con el Comité. (Postulación Ecuador). Mails recibidos por cambio de fecha de realización de la teleconferencia. Se informa que se realizará el miércoles 29 de mayo a las 17:00 hs.
  - Teleconferencia del International Enforcement Coordination Group (IECWG). Se toma conocimiento.
  - Proyecto Phaedra. El Sr. David Wright solicita teleconferencia con la Dra. Beatriz Rodriguez. Se toma conocimiento.

- Application Form for Accreditation as a Data Protection Authority realizada por Centro de Protección de Datos Personales de la Ciudad de Buenos Aires. Se solicita se realice informe al respecto.
- Mail de la Dra. Cecilia Dupuy solicitando reunión con el Consejo. Se toma conocimiento y se determina que se le reciba.
- Publicación de los resultados de la prueba diagnóstica que efectúa la Universidad. Se resuelve que se forme expediente y se informe sobre el tema.
- Mail de la Sra. María Cecilia Chumbe desde Perú, solicitando información sobre la URCDP. Se realizan consideraciones y se resuelve se le envíe la información solicitada.
- Se determina que la próxima sesión del Consejo se realizará el miércoles 29 de mayo, previo a la Teleconferencia con el Comité Internacional.

**Análisis de expedientes:**

- 2011-2-10-0000179- Denuncia contra FF. De mandato verbal del Consejo ejecutivo y atento al tiempo transcurrido archívese sin perjuicio.
- 2011-2-10-0000217- Denuncia contra GG. Se dispone se de vista como solicita la informante.
- 2012-2-10-0000519- Denuncia HH contra II (II). Se dispone se de vista como solicita la informante.
- 2012-2-10-0000524- Denuncia JJ contra KK. Se dispone se de vista como solicita la informante.
- 2012-2-10-0000637- Denuncia LL con MM y NN Uruguay SA. Se dispone se de vista conforme a lo establecido en el artículo 75 del Decreto 500/991.

- 2012-2-10-0000825- Consulta Fondo de Solidaridad. ÑÑ c/ OO. De mandato verbal del Consejo Ejecutivo se dispone su archivo.
- 2013-2-10-0000050- Consulta presentada por Arturo Toscano relativa a tratamiento de Datos Personales. Se solicita se elabore el proyecto de dictamen.
- 2013-2-10-0000076- Denuncia presentada por el Sr. PP c/QQ. Se dispone se de vista.
- 2013-2-10-0000171- Consulta presentada por INALE. Se solicita se elabore el proyecto de dictamen.
- 2013-2-10-0000177- Consulta Proyecto e-salud. Consulta Jorge Forcella. Consulta de datos de profesionales de la salud. Se solicita se elabore el proyecto de dictamen.

Se aprueban y firman las siguientes resoluciones y dictámenes:

- 2011-2-10-0000584- Consulta Junta Nacional de Drogas. Registro de usuarios en tratamiento centro de atención para la Junta Nacional de Drogas.
- 2012-2-10-0000255- Consulta Cristian Da Silva sobre adecuación de un servicio de bps a la ley N° 18.331. Se resuelve dejar sin efecto el dictamen N° 7/2013.
- 2012-2-10-0000400- Denuncia DD contra EE Uruguay.
- 2012-2-10-0000534- Denuncia RR c/ SS.

Para constancia de lo actuado, se aprueba y firma.

**Fdo.: Mag. Federico Monteverde**  
**Consejo Ejecutivo**  
**URCDP**

**Dr. Felipe Rotondo**  
**Consejo Ejecutivo**  
**URCDP**

**Ing. Virginia Pardo**  
**P/ Ing. Clastornik.**  
**Consejo Ejecutivo**  
**URCDP**